Guayaguil. 30 de Abril-2001

411

Señores JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS -Ciudad.-

Al término del ejercicio económico del año 2000 de la Empresa ERMARIO S.A. expongo en consideración de los resultados obtenidos y representados en el halance general y el estado de pérdida y ganancias. Reflejan la verdadera actividad realizada en la Empresa que actualmente dirijo.

Comunico a ustedes. que existiendo una utilidad de S/
que esto refleja la situación de nuestra Empresa. proponeo a
Uds.. que una vez realizados los pagos de 15% de participación de
los trabajadores y los impuestos correspondientes al año el
saldo que queda se lo aplique a reservas legales o reservas
facultativas o como lo determine la Ley de Compañía según sus
artículos.

Dejando a disposición de Uds. junto con el presente informe para que dignen tomar al respecto la resolución que estimen más conveniente.

ATENTAMENTE

ERNESTO MARTINET LOZANO

GERENTE.